

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Montaverner

2026/10479 Anuncio del Ayuntamiento de Montaverner sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de fecha 31 de julio de 2026, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Montaverner, 12 de agosto de 2026.—El alcalde, Jorge Boluda Martínez.

